



LISTA DE ACUERDOS DICTADA POR EL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE SONORA, EN MATERIA ELECTORAL, DEL DÍA CATORCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO

No.	EXPEDIENTE No.	PARTES	SENTIDO
1	Cuaderno de Varios	C. Jesús María Montaña López	Se tiene por recibido juicio ciudadano; se tiene al recurrente solicitando se remita a Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; se ordena remitir las documentales de manera inmediata a la autoridad federal; se ordena la apertura de un cuaderno de varios.
2	RA-TP-61/2021	Partido de la Revolución Democrática Vs Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	Se tiene al Congreso del Estado, atendiendo requerimiento; se ordena agregar escrito al expediente en que se actúa.
3	JDC-TP-46/2021	C. Jesús Antonio Pujol Irastorza Vs Secretaría de Hacienda y otro	Se autorizan copias; se tiene al tercero interesado señalando autorizado; se ordena agregar escrito al expediente en que se actúa.
4	JDC-SP-48/2021	C. Dora Ruth Attwell Estrada Vs Comité Directivo Estatal del Partido Encuentro Solidario	Se tiene al Comité Directivo Estatal del Partido Encuentro Solidario, haciendo manifestaciones; no ha lugar de conformidad; se ordena agregar las documentales al expediente en que se actúa.
5	JDC-TP-46/2021	C. Jesús Antonio Pujol Irastorza Vs Secretaría de Hacienda y otro	Se autorizan copias; se tiene al tercero interesado señalando autorizado; se ordena agregar escrito al expediente en que se actúa.
6	JDC-SP-81/2021	C. Jaime López Tejeda Vs Partido del Trabajo	Se tiene al Partido del Trabajo, atendiendo requerimiento; se ordena agregar las documentales al expediente en que se actúa.
7	JDC-TP-82/2021	C. Jaime López Tejeda Vs Partido del Trabajo	Se tiene al Partido del Trabajo, atendiendo requerimiento; se ordena agregar las documentales al expediente en que se actúa.
8	JDC-PP-94/2021	C. Arcadio Ruelas Gómez Vs Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	Se tiene por recibido juicio ciudadano; se tiene a las partes señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como personas autorizadas para recibirlas; se tiene por recibido informe circunstanciado; se ordena fijar cedula de notificación en estrados físicos y electrónicos.

Total de asuntos listados: ocho.

Hermosillo, Sonora, a 15 de mayo de 2021.

ATENTAMENTE

LIC. HÉCTOR SIGIFREDO II CRUZ INIGUEZ

SECRETARIO GENERAL

